

**INDECOPI****PROCESO PRACTICANTE N° 019-2019****CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA, COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA, HISTORIA, ARCHIVÍSTICA.****I. GENERALIDADES****1.- Objeto de la convocatoria:**

Contratar a un (1) practicante pre profesional de la carrera de Administración, Ingeniería, Computación, Informática, Historia, Archivística.

**2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección De Derechos De Autor.

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Gerencia de Recursos Humanos.

**4.- Base legal:**

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

**II. PERFIL REQUERIDO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Competencias:</b>	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
<b>Carrera de Estudio:</b>	Estudiante universitario de la carrera de Administración, Ingeniería, Computación, Informática, Historia, Archivística.(a partir de los dos últimos años de estudio).
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	Office.

**III. FUNCIONES A REALIZAR:**

1. Apoyar en el registro y control de los intangibles y pruebas para su traslado oportuno al archivo central (Procedimiento de Organización Documental).
2. Apoyar en el ingreso de información en la base de datos Excel toda información referente a las pruebas de los expedientes de infracciones, a fin de mantener actualizada la información.
3. Apoyar en las labores de conservación en el archivo, a fin de mantener los expedientes e intangibles en óptimas condiciones.
4. Apoyar en la foliación con números y letras, en los expedientes de infracción, a fin de atender en el plazo las solicitudes de copias requeridas por la Gerencia Legal.

**IV. CONDICIONES:**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Indecopi – Central – San Borja.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Disponibilidad inmediata.